



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

21 DICIEMBRE 2020

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2021

El presente Programa de Actuación ha surgido del análisis de la situación actual de la profesión y de sus instituciones en todos sus ámbitos, desde la escala internacional hasta el arquitecto, basándose en la experiencia acumulada de la Junta de Gobierno y en las aportaciones que los colegiados nos han transmitido dentro de un proceso participativo continuo tanto telemático como presencial.

HITOS 2020

Dentro de este análisis destacamos ciertos acontecimientos producidos durante el presente año 2020 que afectan directamente a las instituciones colegiales, el ejercicio de nuestra profesión y a su relación con la sociedad. A modo de antecedentes, se exponen algunos de estos hitos más relevantes y que influyen en la definición de este Programa de Actuación.

Crisis sanitaria Covid 19

El pasado mes de marzo nuestra vida cambió. La crisis sanitaria provocada por el Covid-19 paralizó gran parte del país e influyó en nuestro colectivo fuertemente. Las instituciones colegiales tuvimos que parar nuestras actividades programadas y reconducir todos nuestros esfuerzos en ofrecer algo de certidumbre a nuestros colegiados mediante la interpretación de los Decretos y Órdenes Ministeriales que continuamente se sucedían. El esfuerzo en comunicación y coordinación que se ha hecho desde este Colegio ha sido ingente esperando que hayamos podido ayudar a paliar un poco la difícil situación que estamos viviendo.

El trabajo en el que desde esta Junta de Gobierno veníamos perseverando para convertir la Sede Colegial en un punto de encuentro entre los colegiados y de debate desde la profesión hacia la sociedad, ha quedado paralizado repentinamente y nos ha obligado a acelerar otros procesos que nos permitan seguir cerca de vosotros, aunque sea telemáticamente. Por ello, el pasado mes de octubre, iniciamos una nueva andadura en el Colegio con su primera retransmisión en streaming de una actividad, en este caso, el Encuentro-Coloquio LA FORMA, ESPACIO Y ARQUITECTURA, con el que se clausuró la magnífica exposición de pintura de Joaquín Ureña, y la entrega de la Colegiación Honorífica 2020 dentro de los actos de la Semana Cultural dedicada al Día Mundial del Hábitat y la Arquitectura.



Recientemente hemos adquirido una herramienta para poder hacer encuentros digitales y retomar cierta actividad de manera no presencial que vamos a iniciar con la celebración de esta Asamblea General Ordinaria de diciembre.

Los Patio de Colegio, entrega de los Premios ARCO 17-18, entrega de las distinciones por los 25 años de colegiación, formación, debates, actividades... son muchas las acciones suspendidas y que estamos deseando recuperar presencialmente.

Esta crisis está sirviendo para que la sociedad esté cambiando su concepto de vivienda y de vivir los espacios y la ciudad y en este debate la arquitectura tiene mucho que decir. Estamos ante un nuevo reto social en el que los arquitectos tenemos que estar a la altura y ayudar a poner los cimientos de una sociedad más equilibrada y humana.

La rehabilitación integral se ha convertido en una urgencia, no sólo por las limitaciones de accesibilidad y energéticas de la mayoría de los edificios existentes, si no por la necesidad de adaptar los espacios donde vivimos, trabajamos o nos relacionamos a una nueva realidad que debe dar mayores garantías sanitarias y calidad a nuestros edificios y ciudades.

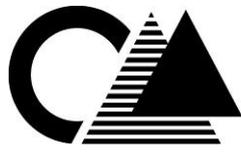
Esta nueva realidad fue expuesta por este Colegio Profesional ante el CSCAE y se ha trabajado para lanzar el mensaje al Gobierno de la Nación de que el sector de la construcción debe ser clave para la recuperación económica invirtiendo en cuestiones que van a ser demandadas por la sociedad. Europa se ha dado cuenta de ello y está enfocando gran parte de las ayudas económicas a la rehabilitación. Por ello, seguiremos trabajando para que los arquitectos estemos bien posicionados para poder nuestro conocimiento al servicio de la sociedad en esta regeneración urbana y social.

Ley de arquitectura y calidad del entorno construido [PECA]

El pasado mes de noviembre el Ministerio de Fomento ha iniciado el proceso participativo de la futura Ley PECA en la que se viene perseverando desde hace unos años desde el CSCAE. Se trata de crear un entorno jurídico que complemente el existente y declare la arquitectura de interés general creando un paraguas que de garantías a las futuras modificaciones legislativas en la materia. En este sentido, creemos que se ha creado el espacio oportuno de confianza en nuestra estructura colegial debido al gran trabajo realizado durante la crisis sanitaria para que se inicie este procedimiento que esperamos sea muy beneficioso para nuestra profesión y la sociedad.

Decreto Ley 2/2020

El pasado mes de marzo, además de traernos una pandemia mundial, nos trajo un Decreto Ley de la Junta de Andalucía que pretende simplificar la actividad productiva de Andalucía y que nos afecta, principalmente, en lo que respecta a las tramitaciones de las licencias de obras y de primera ocupación.



A nuestro juicio, el Gobierno Autonómico ha sido sensible al clamor de numerosos agentes productivos que estábamos exigiendo una urgente simplificación burocrática que agilizará los procedimientos administrativos y diera seguridad jurídica a la inversión en nuestra comunidad, pero la solución, en lo que respecta a las Declaraciones Responsables para ciertos proyectos ha sido una huida hacia adelante cuyas repercusiones estamos aún por conocer. Estaremos pendientes de posibles disfuncionalidades para garantizar nuestras competencias y el cumplimiento de las leyes al respecto.

Nueva Ley del Suelo de Andalucía [LISTA]

En el mes de junio se inició el proceso participativo de la nueva LISTA. Desde el Colegio de Almería hicimos unas propuestas que han sido bien recibidas por nuestras Delegaciones Territoriales con competencias en la materia y que nos permitieron exponer en las jornadas públicas de presentación que se hicieron a nivel provincial junto con la Consejera y los Directores Generales.

Desde un punto de vista más cercano a nuestro ámbito territorial, podemos destacar_

Sede Colegial

Hora que disponemos de la actual sede hasta 2025, es el momento de pensar con más perspectiva qué sede física necesitamos para afrontar el futuro de nuestro Colegio. Ante la falta de respuesta tanto del Ayto de Almería como del Puerto respecto a propuestas anteriores, actualmente estamos barajando otras opciones.

Por un lado, estamos pendientes de lo que esperamos sea una inminente firma de un convenio marco con la Diputación Provincial para colaborar en la generación de contenidos y dinamización para dar uso a los futuros espacios lúdicos del Hospital Provincial. Esta opción nos abre un abanico de posibilidades al reducir la necesidad de espacio de la futura sede al poder disponer de salas para exposiciones, cursos y actividades.

Además también hemos hecho una consulta a la Delegación Territorial de Cultura para buscar una salida al problema de espacio que tenemos con el archivo físico de expedientes. Si, como deseamos, finalmente podemos gestionar gran parte del volumen que tenemos, nos encontramos con más opciones de viabilidad para acometer la futura sede.

Ambas cuestiones están pendientes de confirmarse. Mientras, informar que no hemos podido acometer las obras de conservación comprometidas en la actual sede debido a que hemos priorizado otras acciones más urgentes derivadas de la crisis sanitaria, además de que hasta hace unas semanas no hemos podido clausurar la magnífica exposición de Joaquín Ureña de nuestro salón de actos y vaciarlo para poder realizar las necesarias reparaciones.



Informática Colegial

La crisis sanitaria ha teñido todos los aspectos de nuestra actividad colegial durante estos meses. En lo que respecta a la informática, decir que se ha hecho un esfuerzo para permitir el teletrabajo de nuestro personal y mantener los servicios colegiales mientras nos adaptábamos a las nuevas necesidades sanitarias y de conciliación familiar.

Esto ha afectado al desarrollo de la nueva herramienta de visado que venimos desarrollando. Actualmente, esta aplicación está terminada pendiente de ultimar su vinculación a los sistemas informáticos internos del Colegio para poder ponerlo en producción. Era nuestro deseo haberlo finalizado este año y esperamos poder hacerlo lo antes posible.

Ayto. de Almería

Han sido varias reuniones con responsables de diferentes áreas del Ayto. de Almería ofreciendo nuestra colaboración en el ámbito de los objetivos que estatutariamente tenemos encomendados en materia de arquitecta, urbanismo y su función social, mostrando nuestras preocupaciones en aquellos aspectos que entendemos mejorables y colaborando en algunas iniciativas de interés general. El año pasado informábamos de cuatro ámbitos de colaboración fundamentales en los que nos ofrecimos a aportar nuestra experiencia: Plan Estratégico Almería 2030, Máster Plan Puerto Ciudad, PGOU y Paseo de Almería. De los cuatro, todos menos el nuevo PGOU han sido aprobados en su fase inicial y en todos hemos participado, en menor o mayor medida.

Seguiremos insistiendo en la importancia de estos proyectos para que no se queden sólo en papel y veamos cómo se avanza en los próximos años en la consecución de los objetivos marcados, especialmente en lo que respecta al PEAL 2030.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES

Los objetivos que más adelante se enumeran se vinculan a los diferentes ámbitos de actuación relacionados directamente con nuestra estructura profesional. A cada objetivo se le asignan actuaciones que los desarrollan. Como complemento a este programa de actuación se ha elaborado el presupuesto colegial para el siguiente año que define los recursos necesarios para llevarlos a cabo.



CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA [CSCAE]

Además de las competencias de ámbito nacional, ostenta la representación de nuestra profesión a nivel internacional en la Unión Internacional de Arquitectos [UIA] y europea en el Consejo de Arquitectos de Europa [CAE] por lo que en este programa se definen conjuntamente los objetivos y actuaciones de en estos tres ámbitos.

En este apartado, el programa de actuación de este año coincide someramente con el aprobado para 2020 debido a la dificultad de avance en los objetivos marcados por la situación de crisis sanitaria vivida durante este año, cobrando más importancia la Ley de Arquitectura al haberse iniciado su procedimiento participativo.

En este sentido quisiéramos destacar el gran esfuerzo de comunicación y coordinación que ha ejercido el CSCAE, tanto con los Colegios como con el Gobierno de la Nación, durante los primeros meses de la crisis sanitaria que ha permitido posicionar a nuestro sector como una pieza clave en la necesaria recuperación económica de nuestro país.

O1_ Defensa, mejora y divulgación de nuestro modelo profesional a nivel nacional, europeo e internacional

Formación Continua [RD 581/2017]

- Impulsar su modificación para que incluya la formación continua obligatoria y acreditada desde la estructura profesional como contempla la DE 2013/55/UE.

RD 1000/2010 Visado Obligatorio

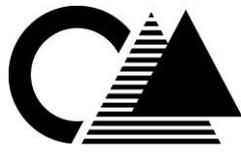
- Impulsar la revisión del RD, prevista a los tres años de su publicación, con el objetivo primordial de recuperar el visado del Proyecto Básico por su importancia e influencia en la concesión de licencias urbanísticas y en el intrusismo profesional, sin olvidar el planeamiento y otros documentos como el IEE.

Defensa del modelo profesional

- Instar a que defienda y ponga en valor el modelo profesional español y sus competencias ante organismos tanto nacionales como internacionales.
- Instar a que luche contra el intrusismo de otras profesiones poniendo en valor la capacidad y conocimiento de los arquitectos.

Ley de Arquitectura

- Colaborar en el proceso participativo abierto.
- Impulsar su redacción para complementar nuestro marco legislativo y que redefina la Arquitectura como bien de interés general, al igual que en el ámbito sanitario o de la justicia.



O2_ Mejora de las condiciones del ejercicio profesional / coordinación intercolegial

Colaboración intercolegial en la prestación de servicios a los arquitectos

- Colaborar en la coordinación y divulgación de los servicios que los distintos Colegios prestan con el fin de optimizar los recursos y mejorar el servicio.

Plataforma de visado interterritorial

- Impulsar y colaborar en las acciones contenidas en el Programa de Actuación del CSCAE 2021 relativas a la unificación de criterios, documentos y procedimientos de visado a nivel nacional.

Formación continua y acreditada

- Impulsar y colaborar en la creación de una Comisión de Formación y en la definición del modelo de acreditación curricular a nivel nacional en respuesta a las futuras necesidades derivadas de la modificación del RD 581/2017.

Precios de referencia para la contratación pública y bancos de precios de la construcción

- Impulsar y colaborar en la elaboración de un documento a nivel nacional sobre precios de referencia para la contratación pública y bancos de precios de la construcción que sirva a las Administraciones Públicas de guía para establecer los precios de contratación.

Simplificación de los procesos administrativos y marco normativo

- Impulsar y colaborar en las acciones que para este fin se propongan.

O3_ Presencia activa en las comisiones CAE para influir en la redacción de directivas europeas defendiendo a través del CSCAE

Comisiones del Consejo de Arquitectos de Europa [CAE]

- Continuar con la presencia activa de nuestro Colegio defendiendo que el modelo profesional español no pierda competencias vía Directivas Europeas o cambios legislativos.



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS [CACOA]

Ámbito autonómico y representación delegada de nuestro Colegio en el CSCAE.

En este apartado, el programa de actuación de este año, coincide someramente con el aprobado para 2020 debido a la dificultad de avance en los objetivos marcados por la crisis sanitaria y la no acertada coordinación existente en el Consejo Andaluz.

O1_ Defensa, mejora y divulgación de nuestro modelo profesional a nivel autonómico

Formación Continua [RD 581/2017]

- Instar al CSCAE a trabajar en su modificación para que incluya la formación continua obligatoria y acreditada desde la estructura profesional como contempla la DE 2013/55/UE.

RD 1000/2010 Visado Obligatorio

- Instar al CSCAE que impulse la revisión del RD, prevista a los tres años de su publicación, con el objetivo primordial de recuperar el visado del Proyecto Básico por su importancia e influencia en la concesión de licencias urbanísticas y en el intrusismo profesional, sin olvidar el planeamiento y otros documentos como el IEE.

Defensa del modelo profesional

- Instar a que defienda y ponga en valor el modelo profesional español y sus competencias ante organismos autonómicos.
- Instar a que luche contra el intrusismo de otras profesiones poniendo en valor la capacidad y conocimiento de los arquitectos.

Ley de Arquitectura de Andalucía

- Colaborar en su definición que complemente nuestro marco legislativo y que redefina la Arquitectura como bien de interés general.
- Colaborar con el CSCAE para impulsar una ley a nivel estatal.

Nueva Ley del Suelo de Andalucía

- Colaborar e impulsar una nueva Ley del Suelo de Andalucía con el objetivo principal de simplificar el planeamiento y propiciar la revisión del Reglamento de Disciplina Urbanística en el orden del visado y control de los expedientes sometidos a la tramitación ante la administración local de las correspondientes Licencias Municipales de Obras.



Grupo de Trabajo BIM

- Continuar con la coordinación del Grupo de Trabajo BIM del CACOA en defensa del modelo profesional español, del acceso a las competencias y la no discriminación.

Rehabilitación Edificatoria y Urbana

- Impulsar la rehabilitación del parque edificatorio existente y de la ciudad dentro de los Planes de Vivienda Autonómico y Estatal como objetivo fundamental de mejora de habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética.

Modificación de los Estatutos del CACOA

- Instar al CACOA a que de continuidad al trámite de aprobación del texto de los nuevos estatutos elaborados por la Comisión de Estatutos conforme el procedimiento estatutario vigente.

O_2 Mejora de las condiciones del ejercicio profesional / coordinación intercolegial

Colaboración intercolegial en la prestación de servicios a los arquitectos

- Colaborar en la coordinación y divulgación de los servicios que los distintos Colegios andaluces prestan con el fin de optimizar los recursos y mejorar el servicio.

Plataforma de visado interterritorial

- Instar al CSCAE y colaborar en las acciones relativas a la unificación de criterios, documentos y procedimientos de visado a nivel nacional.

Formación continua y acreditada

- Instar al CSCAE y colaborar en la creación de una Comisión de Formación y en la definición del modelo de acreditación curricular a nivel nacional en respuesta a las futuras necesidades derivadas de la modificación del RD 581/2017.

Precios de referencia para la contratación pública y bancos de precios de la construcción

- Instar al CSCAE y colaborar en la elaboración de un documento a nivel nacional sobre precios de referencia para la contratación pública y bancos de precios de la construcción que sirva a las Administraciones Públicas de guía para establecer los precios de contratación.

Simplificación de los procesos administrativos y marco normativo

- Impulsar y colaborar en las acciones que para este fin se propongan.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA

[COAAL]

O1_ Adaptación progresiva de nuestro modelo de Colegio respondiendo a las nuevas necesidades de los arquitectos y facilitando su ejercicio profesional

Comunicación

- Finalizar la implantación de un nuevo programa de gestión colegial para facilitar la relación virtual Colegio-Colegiado y el visado telemático, en coordinación con las iniciativas que al respecto se realicen desde el CACOA o el CSCAE.
- Continuar circulando enlaces a formación y jornadas de interés para el ejercicio profesional de instituciones o empresas de reconocida solvencia.
- Comenzar con la programación de actividades propias no presenciales.
- Continuar haciendo un resumen mensual de la actividad de la Junta de Gobierno para conocimiento periódico de los colegiados.
- Continuar con el esfuerzo de comunicación continua a través de circulares redes sociales y la nueva plataforma de formación y comunicación.

Formación Continua

- Constituir una Comisión de Formación del COAAL que diseñe un plan de formación continua mientras se coordina a nivel autonómico o nacional.
- Fomentar que esta formación sea certificada y homologada.

Defensa del modelo profesional

- Defender y poner en valor nuestro modelo profesional y sus competencias ante organismos provinciales y municipales.
- Luchar contra el intrusismo de otras profesiones poniendo en valor la capacidad y conocimiento de los arquitectos.

Recursos Concursos Públicos

- Seguir con la vigilancia y la colaboración activa tanto de los procedimientos abiertos como de los nuevos exigiendo plazos y valoraciones dignos y libre participación.

Convenio laboral

- Continuar solicitando la participación en la Comisión de Trabajo para la conformación del Convenio Laboral de Oficinas y Despachos de Arquitectura.
- Solicitar a Ayuntamiento y Sindicatos que el COAAL participe en los procedimientos abiertos de negociación de RPTs de arquitectos municipales, siendo conscientes de la dificultad tratándose de procedimientos internos complejos.



Hermandad Nacional de Arquitectos [hna]

- Seguir atendiendo las observaciones de los mutualistas de la Hermandad Nacional de Arquitectos con el fin de propiciar la resolución de los conflictos que hayan podido surgir implicando a los compromisarios provinciales.
- Seguir implicando al Colegio en la convocatoria de las Asambleas Previas provinciales y las Asambleas Generales que se programen.

ASEMAS

- Seguir implicando al Colegio en la transmisión de propuestas y quejas de los mutualistas al Consejero de zona y en las Asambleas Generales que se programen.

Convenios con Empresas y Asociaciones

- Buscar acuerdos con empresas y asociaciones que ofrezcan descuentos a los colegiados y servicios exclusivos.

O2_ Colegio como punto de encuentro de todos los colegiados y espacio de participación

Patio de Colegio

- Recuperar la iniciativa Patio de Colegio fomentando un encuentro distendido entre la Junta de Gobierno y los compañeros y el intercambio de opiniones y experiencias en cuanto las recomendaciones sanitarias nos lo permitan.

Reuniones Levante - Poniente

- Recuperar la iniciativa mediante la que la Junta de Gobierno se reúne, tanto en la zona de Levante como en la de Poniente, con los arquitectos que ejercen en esas comarcas para que nos transmitan sus propuestas o inquietudes con la idea de analizarlas e intentar atenderlas o incorporarlas al programa de actuación del Colegio en cuanto las recomendaciones sanitarias nos lo permitan.

O3_ Rigurosidad y efectividad en la gestión colegial buscando recuperar su total capacidad de funcionamiento no tomando decisiones que puedan comprometer su futuro o endeuden a sus colegiados

Sede colegial

- Acometer obras de conservación urgentes en la sede.
- Seguir estudiando posibles alternativas de sede con perspectiva de futuro.



Cuotas fijas y variables

- Continuar analizando anualmente las cuotas fijas adaptando su coste y servicios incluidos a nuevas necesidades, sin comprometer la estabilidad presupuestaria.
- Seguir analizando anualmente las posibles desviaciones en las cuotas de visado para corregirlas, sin comprometer la estabilidad presupuestaria y especialmente en aquellas tipologías en las que entramos en competencia directa con otros profesionales.

Presupuesto

- Hacer un seguimiento mensual del cumplimiento del presupuesto.
- Seguir siendo rigurosos y austeros en su definición.
- Acometer el seguimiento de los impagos de las cuotas y servicios colegiales mediante el procedimiento aprobado en su día por la Asamblea General para la gestión de cobro de las deudas contraídas.
- Analizar, conforme a las posibilidades presupuestarias y de actividad, la mejora progresiva del actual descuelgue laboral del personal.

O4_ Colaboración con las Administraciones Públicas dándole contenido a los convenios firmados y promoviendo nuevas vías de colaboración en beneficio del ejercicio de la profesión y la imagen y utilidad de los arquitectos en la sociedad

Colaboración Concursos Públicos

- Ofrecer colaboración previa a su publicación en la supervisión o redacción de los pliegos y posteriormente formando parte de los jurados.
- Continuar la colaboración ya iniciada con el Ayto de Roquetas de Mar respecto a la convocatoria de sendos concursos en la Rambla de San Antonio y el Parque Periurbano de Las Salinas.

Convenios de colaboración

- Dar continuidad a los convenios firmados con otras instituciones fomentando acciones que muestren la capacidad de nuestra profesión en servir a la sociedad.
- Proponer la firma de nuevos convenios.

Consejo Consultivo/Plan Estratégico Ayuntamiento de Almería

- Insistir en la necesidad de participar en el Consejo Consultivo del Ayuntamiento de Almería aportando nuestro conocimiento sobre la ciudad.
- Participar activamente en las acciones del Plan Estratégico de Almería del que formamos parte.

Consejo Social de la Universidad de Almería

- Continuar colaborando con el Consejo Social de la Universidad de Almería en todos aquellos aspectos que tengan que ver con su relación con la ciudad.



Comisiones / Foros

- Seguir participando activamente en las siguientes comisiones/foros:
 - Foro sobre el Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería y su Entorno
 - Seguimiento del PGOU de Almería
 - Grupo de Edificación Plan de Emergencia en caso de Riesgo Sísmico
 - Comisión Sismo Ayuntamiento de Adra
 - Comisión técnica sobre ruido del Ayuntamiento de Almería
 - Coordinación criterios técnicos licencias Diputación

Puerto-Ciudad

- Perseverar en nuestro ofrecimiento de colaboración y mediación a las instituciones implicadas, mostrando siempre la necesidad de incluir esta propuesta dentro del marco del Plan Estratégico, sobre todo, en lo referente a infraestructuras y rehabilitación del Casco Histórico.
- Hacer un seguimiento al proceso de integración Puerto-Ciudad a través del Máster Plan recientemente aprobado.

Servicio de atención urbanística a los municipios

- Normalizar el trabajo que se viene desempeñando en materia de información, consultas e interpretación del planeamiento ofrecido desde el Colegio a los servicios técnicos municipales de distintos Ayuntamientos de la provincia y Diputación, todo ello en el ámbito del Departamento de Planeamiento y mediante los convenios correspondientes.
- Crear una comisión conjuntamente con Diputación para la coordinación de criterios técnicos en la supervisión de proyectos para la obtención de licencias.

O5_ Presencia pública como servicio a la sociedad mejorando la imagen profesional del arquitecto

Comunicación

- Continuar con nuestra presencia activa en redes sociales.
- Continuar nuestra presencia en Onda Cero Radio en un espacio semanal concebido como servicio a la sociedad donde exponemos asuntos de interés de general.
- Realizar actividades y debates a través de la nueva plataforma.



Relación institucional

- Continuar con nuestra relación institucional a todos los niveles de la sociedad al amparo de la funciones que estatutariamente tiene encomendadas este Colegio Profesional.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

APAE

CULTURA [COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO]

FOMENTO Y VIVIENDA

DELEGACION DE GOBIERNO

SUBDELACIÓN DE GOBIERNO

PUERTO

AYTOS

UAL

PITA

MESA FERROCARRIL

AMIGOS ALCAZABA

ASEMPAL

112

O6_ Ciclos / Semana Cultural / Publicaciones / Premios / Distinciones / Otras Actividades

Ciclos Colegio

- Ciclos del Colegio.

PROFESION_ Contratación-Facturación + LCSP + Ley Arquitectura...

EXPERIENCIAS_ Experiencias Compartidas + Conoce a

Entrevistas a Arquitectos Políticos y Funcionarios...

CULTURA_ Tesis Doctorales + Visitas Guiadas + Mi Edificio Favorito

Edificios de la Provincia + Exposición PFCs

Cine y Arquitectura...

Publicaciones

- Fomentar la publicación de las ediciones propias del Colegio bajo la premisa de su autofinanciación [Archivos s XX].
- Seguir colaborando en la edición de una futura publicación sobre Fernando Cassinello conjuntamente con el Instituto de Estudios Almerienses [IAE].
- Seguir colaborando en la edición de una futura publicación sobre los Pueblos de Colonización 50 años después.
- Colaborar en la edición del libro "El Convento de las Puras de Almería, Reseña de su arquitectura".
- Colaborar en otras publicaciones de interés profesional y cultural.



Semana Cultural

- Celebrar la semana cultural en la primera semana de octubre con actividades culturales y de difusión de la arquitectura abierta a la sociedad.

Premios y distinciones

- Entregar el reconocimiento a los arquitectos que cumplan 25 y 50 años de colegiación.
- Otorgar una distinción a los arquitectos que se hayan jubilado.
- Otorgar la distinción de Colegiado de Honor 2021.
- Entregar los Premios ARCO 17-18 recientemente fallados.
- Convocar nueva edición de los Premios ARCO 19/20.

Otras Actividades

Curso de Verano 2020

- Organizar un nuevo Curso de Verano en modalidad on-line.

Culturales

- Continuar programando actividades relacionadas con el dibujo, pintura, escultura y fotografía y cine.

Sociedad

- Continuar programando actividades relacionadas con la actualidad de la sociedad convirtiendo el Colegio en punto de debate de la ciudadanía.

Puesta en valor de los Poblados de Colonización

- Programar actividades relacionadas con la puesta en valor de los Poblados de Colonización de Almería como fomento de la cultura de protección y conservación del patrimonio arquitectónico contemporáneo.

Puesta en valor de los Premios ARCO

- Estudiar la programación de actividades relacionadas con la puesta en valor de los Premios ARCO próximos a cumplir 40 años de existencia, dada su relevancia para la sociedad almeriense.

HNA

- Programar jornadas sobre la previsión social del arquitecto comparando HNA, RETA y productos financieros privados.

Plan Estratégico Almería 2030

- Seguir programando jornadas junto con Almería 2030 que nos muestren ejemplos de éxito implantados en ciudades similares a Almería y que den visibilidad a la importancia de la planificación estratégica en una ciudad como herramienta fundamental de desarrollo y consenso social.



Jornadas seguimiento política municipal

- Programar jornadas de debate junto con Onda Cero Almería con el fin de hacer un seguimiento a la política municipal sobre los temas de interés que afectan a la arquitectura y la ciudad.

Financiación

- Buscar financiación mediante convenios de colaboración con administraciones y acuerdos con empresas que permitan aumentar la actividad cultural del Colegio sin coste económico.

O7_ Formación Continua / Jornadas Profesión / Jornadas Técnicas

Propuesta de actividades formativas CAT

ENSAYOS ACÚSTICOS_ USO Y MANEJO DE SONÓMETRO

BIM [REVIT / ARCHICAD]

SISMO [3ª parte]_ REPARACIONES / SEGUROS

REVISIÓN CTE_ Ámbitos de aplicación

PROYECTOS DE ACTIVIDAD

VALORACIONES INMOBILIARIAS Y TASACIONES

CYPECAD MEP y CYPETHERM HE: Modelo BIM ENERGYPLUS

JORNADAS TÉCNICAS EMPRESAS

Otras Jornadas

NUEVOS COLEGIADOS

INFORMATIVA ASEMAS

INFORMATIVA HNA

La programación definitiva de las actividades relacionadas en los objetivos O6 y O7 queda supeditada al cumplimiento de las recomendaciones sanitarias y a la potestad de la Junta de Gobierno que surja tras las elecciones a cargos colegiales a celebrar en el mes de mayo.

Almería, diciembre de 2020